

S.E. CIRCULAR No 10 /

ROTTERDAM, Septiembre 3 de 1979.

Estimado camarada:

Adjunto a Ud. declaración del camarada Secretario General, sobre la huelga de hambre iniciada en la tarde de ayer en algunos centros religiosos y en las oficinas de la UNICEF en Chile.

Es importante, una vez traducido y distribuido el documento, arbitrar las medidas necesarias para implementar una campaña de solidaridad con los huelguistas en que se comprometa el mayor número de organizaciones amigas de ese país.

Es previsible que en el contexto en que plantea este nuevo desafío al regimen de Pinochet, adquiera una extensión movilizadora que comprometa a diversos sectores y frentes de masas en el país. De allí la importancia de mantener una actitud vigilante sobre el curso de los acontecimientos y dinamizar una adecuada caja de resonancia internacional.

Por ahora se puede promover el envío de telegramas de apoyo y llamadas telefónicas a las siguientes direcciones:

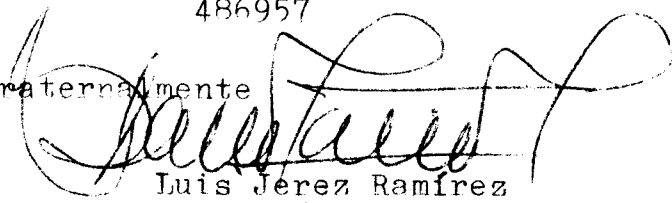
Iglesia Santa Gemita  
Suecia 3150.  
Telefono: 42754

Iglesia Santa Rosa de Lima  
Avenida Ecuador 3838  
No hay teléfono.

Iglesia San Cayetano  
Comandante Ricci 37  
Telefono: 511742

Oficinas de la Unicef.  
Santiago-Chile.  
Telefonos: 482951  
486957

Fraternalmente

  
Luis Jerez Ramirez  
p. Secretaria Ejecutiva.



A los es. Secretarios Políticos de:

Argelia	Ecuador	México	RDA
Austria	Espana	Noruega	RFA
Dinamarca	Francia	Portugal	URSS
Belgica	Finlandia	Suiza	USA
Colombia	Gran Bretana	Auecia	Yugoslavia
Canada	Holanda	Perú	West -berlín
Costa Rica	Hungria	Polonia	
Cuba	Italia	Panamá	
	Luxemburgo,		